

Diario Al día

Marzo 2024 Edición Nº719 Máx. 31-Min.14 www.diarioaldia.cl

 $\cdot Llay - Llay \cdot Catemu \cdot Panquehue \cdot San \ Felipe \cdot Putaendo \cdot Santa \ Mar\'ia \cdot San \ Esteban \cdot Los \ Andes \cdot Calle \ Larga \cdot Rinconada \ de \ los \ Rinconada \ de \ los \ Rinconada \$

CONCEJALES DE PUTAENDO DENUNCIAN A ALCALDE ANTE LA CONTRALORÍA



En el Concejo Municipal del 12 de marzo, el alcalde Mauricio Quiroz solicitó una modificación presupuestaria para cubrir los más de 300 millones de pesos invertidos en la fiesta. La solicitud del edil fue rechazada por los cuatro concejales que decidieron recurrir al ente fiscalizador.

Pág.2

Cincuenta vecinas de Calle Larga fueron parte de la mágica noche "Mujer Lunar"

Pág.3

Charla "Nuestro Lugar en el Amor" Aborda el Rol de la Mujer en las Relaciones de Pareja

Pág.5

Más de mil vecinos recibieron atención oftalmológica gratuita gracias a servicio de Cesfam y Óptica Comunal de San Esteban



Educando con amor

aún quedan

matrículas disponibles
postula aquí www.colegioandeschile.cl

o cach.colegioandeschile

Cincuenta vecinas de Calle Larga fueron parte de la mágica noche "Mujer Lunar"

El evento enmarcado en el Mes de la Mujer reunió la espiritualidad, el trekking y la contemplación astronómica en el cerro el Patagual.

Escalaron el cerro El Patagual, conectaron con los mágicos cuencos de cuarzo, bailaron al ritmo de instrumentos musicales y observaron la Luna a través de un telescopio. Así fue como cincuenta vecinas callelarguinas disfrutaron de la actividad "Mujer Lunar", un encuentro místico, recreativo y astronómico en el marco del Mes de la Mujer, el cual les permitió conectar su feminidad con dicho satélite natural en un ambiente de paz, calidez y apoyo mutuo.

Al respecto, Carolina Córdova Contreras, directora de DIDECO de Calle Larga, indicó que la reunión "incluyó un trekking patrimonial donde vimos los petroglifos, luego subimos a un sector del cerro El Patagual escuchando cuencos de cuarzo, nos unimos en una meditación guiada, reflexionamos acerca de lo que significa ser mujer y una observación astronómica de la Luna saliendo por la cordillera".

De lo último se encargó el equipo del Observatorio Pocuro, que regaló vistas únicas hacia el firmamento con explicaciones sobre las fases lunares y su impacto en la naturaleza. Yerko Chacón Arancibia, director del espacio científico que también celebró por estas fechas el Día de la Astronomía, dijo que estaban "muy felices de que se continúe esta actividad única en el Valle del Aconcagua. Contemplamos la fase lunar gibosa creciente para que las mujeres puedan conectarse con este cuerpo celeste".

Las asistentes aplaudieron la iniciativa y la consideraron como una preciosa forma de conocer los territorios naturales de Calle Larga y enlazar a mujeres que buscan experimentar un momento espiritual capaz de romper con la rutina. En este aspecto, María Victoria Sandoval Soto, monitora de "Mujer Luna", culminó la instancia con gran satisfacción, como si se tratara de un nutriente cargado de energía. Mencionó que fue una oportunidad "en comunidad femenina que nos invita a contactarnos con el misticismo de la Luna que vive en nosotras".

A su vez, Olivia Clarín Tranamil, participante del retiro valoró mucho la oportunidad. Sonriente y sentada en una roca del cerro bajo un cielo estrellado, indicó que era la segunda vez que venía a la actividad calificándola como "entretenida y un regocijo para el alma".



B DEPORTE 26 DE MARZO DE 2024 / **DIARIO AL DÍA**

Charla "Nuestro Lugar en el Amor" Aborda el Rol de la Mujer en las Relaciones de Pareja

Bajo el marco del Mes de la Mujer, la psicóloga Lorena Chamorrollo dictó una charla vía Instagram Live, organizada por el proyecto Mujeres Importantes para el Valle de Aconcagua (@mi_delvalledeaconcagua). La temática, titulada "Nuestro Lugar en el amor: mujeres y nuestro derecho a ser feliz en pareja", profundizó en diversos aspectos del amor, las relaciones de pareja y el rol de la mujer en la sociedad actual.

En esta enriquecedora instancia, la psicóloga clínica, Terapeuta de parejas y Diplomada en Sexología, Lorena Chamorrollo, guió a los participantes a través de un análisis reflexivo sobre la naturaleza del amor y su influencia en las dinámicas de pareja. La moderadora, Victoria Aldunce, fundadora del proyecto Mujeres Importantes para el Valle de Aconcagua, destacó la importancia de este espacio para discutir temas relevantes para las mujeres en la actualidad.

Entre los puntos abordados durante la charla se destacan:

- ¿El amor como sentimiento o decisión? Chamorrollo invitó a reflexionar sobre la naturaleza del amor, planteando si es simplemente un sentimiento o también implica una decisión consciente.
- El amor como construcción sociocultural: Se exploraron las influencias culturales y sociales en la concepción del amor y las relaciones de pareja.
- Orígenes del amor: Se discutió sobre las diversas fuentes de donde surge el concepto de amor en la sociedad.
- Modelos del amor romántico: Se analizaron diferentes modelos históricos del amor, como el mito de androginia, el amor cortés y el amor burgués.

La charla brindó un espacio de reflexión profunda sobre el papel de la mujer en las relaciones de pareja y la importancia de cuestionar y desafiar los modelos tradicionales de amor y género. A través del diálogo abierto y la orientación de expertos como Lorena Chamorrollo, se promovió el empoderamiento y la búsqueda de relaciones de pareja más saludables y equitativas para todas las mujeres.

LOCAL EN ARRIENDO

SE ARRIENDA





Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario











Divorcios, juicios de alimentos, eclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

Lunes a viernes 9 a 14 horas
Sesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

S +56 9 53-30-79-16



Más de mil vecinos recibieron atención oftalmológica gratuita gracias a servicio de Cesfam y Óptica Comunal de San Esteban

Prestación iniciaron el año pasado y se ha posicionado como una iniciativa de rápido acceso.

La Óptica Comunal de San Esteban cada vez está más cerca de su apertura en el centro de la comuna. En ella, vecinas y vecinos podrán acceder a la compra de anteojos a un precio justo, además de la evaluación profesional gratuita. En ese contexto, el equipo del Departamento de Salud de San Esteban especializado en la atención oftalmológica, se encuentra realizando atenciones en el Cesfam de la comuna, a las que se pueden acceder gratuitamente.

Para acceder a estas atenciones en el centro de salud, las personas deben agendar su visita directamente por Whatsapp al +569 5701 5137 o en su defecto, directamente en la unidad de SOME.

"La atención que nosotros brindamos nos permite evaluar el porcentaje de visión que tiene la persona y el tipo de defecto refractivo a corregir con un lente y si encontramos alguna otra patología, lo derivaremos. Por lo tanto, la persona que asista se podrá retirar con la receta para su compra en nuestra futura Óptica Comunal que se prepara para su apertura", agregó la tecnóloga médica, Camila Villaleiva sobre las atenciones

Cabe destacar que las prestaciones de la Óptica Comunal de San Esteban se han desarrollado durante todo el 2023, donde los profesionales recorrieron el territorio a través de un trabajo colaborativo con las Juntas de Vecinos. Este compromiso de la administración municipal, actualmente ha logrado entregar atenciones y recetas a más de mil sanestebinas y sanestebinos.

"Como Departamento de Salud estamos contentos de poder invitarles a solicitar sus horas para atención oftalmológica en nuestro Cesfam, directamente en nuestros módulos de SOME. Tenemos atención y horas muy expeditas así que cualquier necesidad de cualquiera de los sectores de nuestra comuna, por favor solamente debe solicitar su hora. Estaremos muy contentos de poder atenderles y solucionar todas las dudas que generan este tipo de atenciones", comentó Juan Antonio Lobos, director del Departamento de Salud.



Concejales de Putaendo denuncian a alcalde ante la Contraloría por irregularidades detectadas por mayor gasto en Carnaval La Chaya

En el Concejo Municipal del 12 de marzo, el alcalde Mauricio Quiroz solicitó una modificación presupuestaria para cubrir los más de 300 millones de pesos invertidos en la fiesta. La solicitud del edil fue rechazada por los cuatro concejales que decidieron recurrir al ente fiscalizador.

-Los cuatro concejales le pidieron a la Contraloría realizar una auditoría y examen de cuentas al proceso de adquisiciones de bienes y servicios del Municipio; y determinar, en caso que corresponda, la necesidad de instruir un procedimiento disciplinario a fin determinar la responsabilidad administrativa de los involucrados en las irregularidades advertidas.

Putaendo, Jueves 21 de Marzo 2024.- Este jueves, cuatro concejales de la comuna de Putaendo Mariana Bravo, Marta Silva, Miguel Ortíz y Sebastián Caldera enviaron un oficio a la Contraloría General de la República de Valparaíso denunciando una serie de irregularidades en las modificaciones presupuestarias presentada por el alcalde Mauricio Quiroz con motivo de la organización y desarrollo del "Carnaval de la Chaya de Putaendo", realizado entre el 9 y 17 de febrero.

Durante el Concejo Municipal del 12 de marzo, a raíz de una solicitud elevada por los propios concejales en una sesión anterior, el alcalde puso en tabla la exposición del detalle de los gastos asociados a dicha fiesta comunal, y sometió a discusión y aprobación una modificación presupuestaria por un monto total de \$266.980.000, cuyos detalles fueron entregados por su Directora de Administración y Finanzas, María Delgado Tapia. Según señala el oficio a la Contraloría, el Municipio invirtió en el carnaval 313 millones de pesos. En el detalle, se señala que el gasto incurrido en artistas fue de casi 200 millones de pesos, lo que se sumó a amplificación (50 millones), registro audiovisual y streaming (3 millones y medio), y guardias de seguridad (14 millones), entre varios otros.

Debido al abultado monto en contratación de artistas y ante las consultas de los concejales, se explicó que la modalidad de contratación de los artistas fue de Trato Directo.

Los concejales relatan en el oficio que dichas modificaciones presupuestarias apuntaron en dos línea. La primera, decía relación a la "distribución del saldo inicial de caja" por un monto total de \$1.608.963.882; y, la segunda, a una modificación por mayores ingresos y principalmente por variaciones en las cuentas de gastos por un monto total de \$266.980.000. A los concejales les llamó la atención particularmente este segundo criterio, pues implicaba un reacomodo en las cuentas de egresos donde se disminuían unas para incrementar otras.

Del listado presentado, los concejales se vieron sorprendidos por el incremento de un 401,82% en los gastos asociados a Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos con un monto total de \$136.620.000, en circunstancias que el presupuesto municipal inicial para este 2024 (año de elecciones municipales) era de \$34.000.000.

También llamó a sorpresa a los concejales la pretensión del alcalde de incrementar el ítem Otros Servicios Generalesa \$38.770.000, cuyo monto fue justificado por la directora señalando correspondería al financiamiento de la "amplificación de la Chaya".

En el oficio a la Contraloría, los concejales advierten que dicha solicitud de modificación presupuestaria fue presentada a discusión y aprobación del Concejo Municipal casi un mes después de terminada la actividad municipal La Chaya "de manera irresponsable e incluso dolosa".

"Resulta inexplicable cómo se pudo formalizar cada una de tales contrataciones sin la debida certificación previa de disponibilidad presupuestaria legalmente tramitada que acreditara precisamente que existían recursos en la correspondientes cuentas presupuestaria de gastos, en particular la de Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", dice el escrito de 12 páginas al que tuvo acceso este medio.

Además, recuerda que la Contraloría establece claramente que la certificación de la disponibilidad presupuestaria debe efectuarse de manera previa a la formalización de una contratación y no al revés como está ocurriendo hoy en el Municipio de Putaendo, donde están intentando "suplir eventuales déficit, con una modificación presupuestaria extemporánea".

Del mismo modo, los concejales señalaron que los montos comprometidos requerían de procesos de licitación y no tratos directos como aquí ocurrió, además de la aprobación del Concejo Municipal. Además, mostraron sus dudas respecto de los decretos que autorizaron los respectivos tratos directos asociados a la contratación de los artistas. Esto, dijeron, "lo consideramos del todo grave, por cuanto se ha comprometido el presupuesto municipal de manera absolutamente irresponsable y con una flagrante vulneración marco normativo vigente".

Los concejales lamentaron que desde un inicio existiera una "evidente poca claridad" del alcalde respecto a los reales costos de dicho carnaval y se quejaron de que en todo este tiempo no existiera transparencia respecto de los reales gastos involucrados en la contratación de los artistas y en producción.

Los concejales pidieron a la Contraloría realizar una auditoría y examen de cuentas al proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad de Putaendo en relación al "Carnaval de la Chaya 2024"; y determinar, en caso que corresponda, la necesidad de instruir un procedimiento disciplinario a fin determinar la responsabilidad administrativa de los involucrados en las irregularidades advertidas. Solicitaron que, debido a la directa participación del alcalde, de la Dirección de Administración y Finanzas, y de la Administración Municipal, dicho proceso disciplinario sea realizado directamente por el organismo contralor.

Por último, solicitaron determinar la existencia de responsabilidad civil asociada a los hechos denunciados y, eventualmente, determinar la necesidad de llevar este tema a los tribunales de justicia.

Etapa de conclusión para el proyecto de mejoramiento de Villa Los Acacios

Solo falta la conexión eléctrica de la remodelada plaza y la nueva multicancha que se construyó.

El proyecto que fue gestado junto a la comunidad está a punto de completarse. Con una inversión que supera los \$200 millones de pesos, provenientes del Fondo Regional de Inversión Local del Gobierno Regional de Valparaíso y aporte municipal cuyas obras están en su etapa final, faltando algunos detalles menores y la conexión eléctrica para su entrega oficial. A pesar de las dificultades encontradas en el camino, la satisfacción es palpable entre los involucrados. Este logro representa un hito importante para el desarrollo local y el bienestar de la comunidad.

En relación a la plaza que se mejoró, las obras que se realizaron fueron la construcción de nuevos pavimentos, de bancas in situ de hormigón, la instalación de juegos infantiles y máquinas de ejercicio para adultos de la tercera edad y la instalación de nuevas luminarias.

La subdirectora de la Secplan Municipalidad de Los Andes, Katherine Améstica dijo que "la comunidad está emocionada y ansiosa por utilizar la nueva infraestructura, que incluye pavimentos, bancas, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, luminarias y áreas verdes. Los vecinos esperan que se cuide y se respete la nueva infraestructura".

Gladys Hernández, tesorera de la Junta de Vecinos de villa Los Acacios, dijo que los mejoramientos están muy bien, comparado con lo que había y le va servir a toda la comunidad. En las tardes se juntan los niños, los matrimonios. Si bien de repente hay vandalismo porque la gente no respeta las cosas, pero yo creo que van a tener que ir aprendiendo poco a poco. Hay que cuidar porque esto costó hacerlo. Hubo muchos conflictos para poder llegar a donde estamos y era necesario".

Martín Riquelme, Ingeniero Constructor de la Secplan comentó además sobre la multicancha, y su construcción: "consistió en generar un nuevo cierre perimetral, una carpeta y con una pintura a base de caucho, como es la que se ve. Como se dijo falta el empalme eléctrico para dotar tanto las luminarias de la multicancha como las luminarias públicas. También se incluyeron obras de seguridad vial, tales como cruces peatonales, demarcación, vallas de seguridad y la construcción de un reductor de velocidad con su correspondiente señalización".





Carreras Técnicas de Nivel Superior en:

Construcción y Obras Civiles

Minería y Metalúrgica

Mecánica Industrial

Administración de Empresas

Electricidad

Continuidad de Estudios a:

Ingeniería Industrial para TNS (Semipresencial)

Santa Teresa N° 301, Los Andes

Más información +56 2 2583 2451 / (20) +56 9 3189 3169 admision.losandes@uac.cl

INSTITUCIÓN NO ACREDITADA

UAC.CL